

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
OFICIO No. TZ/DCOP/026/2025

ASUNTO: Se remite información.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 10 de febrero del 2025.

S/A

MTRO. ALFREDO CHAVEZ ZUÑIGA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
PRESENTE,

En atención al requerimiento contenido en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente al listado de los contratos de obras por asignación directa a un proveedor determinado, relativo a las obras realizadas con fondos del Ramo 33, por monto que se recibe del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se hace de su conocimiento que durante el mes de enero del año 2025, No se celebró ningún contrato de obra con dicho fondo.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a la orden para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

ARQ. EDGAR GABRIEL RUIZ LÓPEZ
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA.

C.c.p. Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano/Director de Obra Pública.
EGRL/cyzg.